

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CHECKCASH S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy lunes veinte y siete de noviembre de 2017, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Andalucía N24-212 y Luis Cordero, siendo las 09h00, se reúnen los siguientes accionistas de la empresa:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	NO. DE ACCIONES
Sr. Acosta Andrade Juan Bernardo	USD 176,00	176
Sr. Luis Fernando Ruiz Donoso	USD 96,00	96
Petronio Alejandro Yépez Ferrand	USD 264,00	264
Total	USD 536,00	536

Hallándose en consecuencia representado el sesenta y siete por ciento del capital social de la Empresa, esto es, quinientas treinta y seis acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Se designa como Presidente de la Junta al Sr. Petronio Alejandro Yépez Ferrand, Presidente de la Compañía; y en calidad de Secretario actúa el Gerente General de la Compañía, Sr. Fernando Ruiz Donoso.

Por cuanto la presente junta cuenta con el 67% de concurrencia del capital social en segunda convocatoria, existe quorum necesario para que se instale y se proceda al tratamiento de los puntos detallados en la convocatoria efectuada a través de publicación en el Diario La Hora el día 15 de Noviembre de 2017, página C4, que son los siguientes:

1. Conocer y resolver respecto del informe de comisario presentado para el ejercicio fiscal 2016.
2. Conocer y resolver respecto del informe de Gerente General presentado para el ejercicio fiscal 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de pérdidas y ganancias del año 2016, y resolver destino de resultados.
4. Selección de comisario para la revisión de estados financieros del año 2017.



UNO. - Conocer y resolver respecto del informe de comisario presentado para el ejercicio fiscal 2016.- Para tratar el primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede la palabra al Comisario de la Compañía, quien realiza una breve síntesis del informe realizado. Luego de lo mismo se pone en consideración de los socios su aprobación, quienes luego de realizar las deliberaciones necesarias lo aprueban.

DOS. - Conocer y resolver respecto del informe de Gerente General presentado para el ejercicio fiscal 2016.- Para tratar este punto del orden del día, el Presidente de la Junta ordena que, por Secretaria, se de lectura al Informe del Gerente de la Compañía, que en síntesis manifiesta que la compañía no ha tenido actividad social pues se encuentra en proceso de formación. A continuación, el Presidente pone a consideración de los accionistas su aprobación. Luego de deliberaciones, se aprueba de forma unánime aceptar el informe presentado correspondiente al año 2016.

TRES. – Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de pérdidas y ganancias del año 2016, y resolver destino de resultados.- Para tratar este punto, el Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas que los balances se encuentran en cero, por cuanto no a existido movimientos financieros en este periodo.

Luego de varias consideraciones, se aprueban de forma unánime este punto del orden del día, con excepción del voto del socio administrador, señor Fernando Ruíz Donoso. Se autoriza además al representante legal de la compañía, para que se firme y presente a las autoridades dicha documentación. Los socios dejan sentado que en razón de que no existe utilidades, no corresponde realizar pronunciamiento en relación.

CUATRO.- Selección de comisario para la revisión de estados financieros del año 2017.- Para tratar este punto del día el Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el nombre de la Eco. Silvia López M. Particular que es aceptado por unanimidad por los accionistas.

Una vez que se han tratado todos los puntos del día, se decreta receso de quince minutos, luego de lo cual, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Extraordinaria de la Compañía



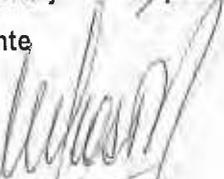
Checkcash S.A., siendo las diez horas y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria.



Sr. Luis Fernando Ruiz Donoso
Gerente – Secretario de la Junta



Petronio Alejandro Yépez Ferrand
Presidente



Sr. Acosta Andrade Juan Bernardo
Accionista



David García López
Comisario